

Caída desde altura es la causa de muerte más frecuente en minería local

Este año a la fecha, se registra un fallecido en la región de Tarapacá, en comparación con los tres de 2023.

Germán Pozo-Sanhueza
 german.pozo@estrellaiquique.cl

Cifras del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) indican que desde el año 2000 a la fecha 20 personas han fallecido por algún accidente en la industria minera de Tarapacá.

Región donde la principal causa de muerte es por caída desde altura, con cinco incidentes, seguido de trabajadores que quedaron atrapados, apisonados o succionados (3), golpeados por roca (3) y por otros elementos (3), por contacto con energía eléctrica (2), ocasionados por vehículos motorizados o equipos rodantes (2) e inmersión (2).

Durante este periodo, el 2005 y el 2023 han sido los años donde más accidentes con resultado de muerte se han registrado durante los últimos 24 años en la región, con tres decesos.

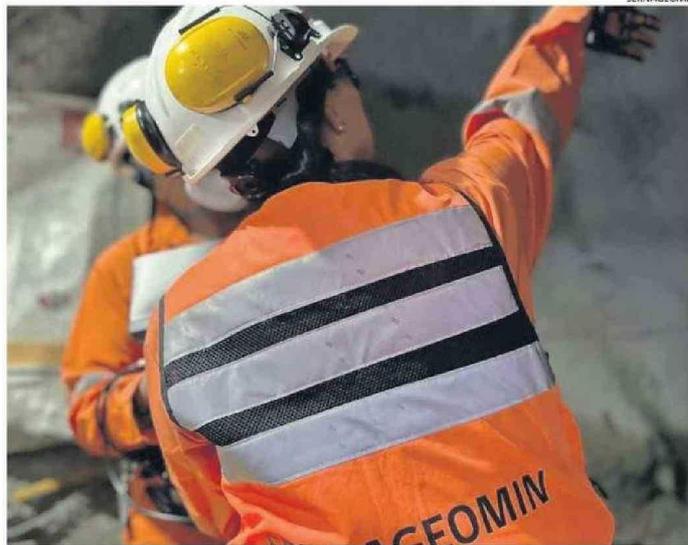
Al analizar los años donde no hubo víctimas

fatales por accidentes, el periodo más largo sin muertes en la minería se evidenció entre 2018 y 2022.

En lo que va de 2024, la región registra un fallecimiento por accidente en faenas, ocurrido a mediados de febrero, que cobró la vida de un operador de camión pescante en Nueva Victoria de SQM División Nitratos Yodo.

PREVENCIÓN

"Durante la actual administración, se han redobladado los esfuerzos en la prevención de accidentes y la promoción de una cultura de seguridad en todas las faenas mineras del país. En esa línea, se han realizado acciones concretas, como la firma del "Compromiso Nacional de Seguridad Minera" y la promulgación del Convenio 176 de la OIT sobre seguridad y salud en la minería, que tienen como objetivo potenciar la promoción del trabajo decente en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana", comentó el director regional de Sernageomin, Ricardo Gatica.



SERNAGEOMIN ASEGURÓ QUE ESTÁN TOMANDO MEDIDAS PARA INCENTIVAR LA PREVENCIÓN

Sumado a estas y otras medidas que han llevado a cabo, especificó que han hecho visitas a faenas mineras donde sus profesionales "se han reunido con los y las trabajadoras para recomendarles las medidas de seguridad ante las causas recurrentes en las fatalidades por región.

Agregar que hemos tenido un trabajo coordinado con Coresemin, que ha sido fundamental".

"BASTANTE BAJA"

Marcos Gómez, gerente general de la Asociación de Industriales de Iquique (AII), señaló que las cifras entregadas por Sernageomin "muestran que, afortunadamente, la ocurrencia de accidentes fatales en la industria minera de

la región de Tarapacá en las últimas dos décadas es bastante baja. Esto se debe, principalmente, a que la minería en Chile implementa y exige los más elevados estándares de seguridad tanto a sus trabajadores como a las empresas contratistas y subcontratistas, innovando e invirtiendo importantes recursos tecnológicos y muchas horas de formación y de capacitación, para ob-

20

personas han fallecido desde el año 2000 por algún accidente en la industria minera local.

tener el estándar de seguridad señalado".

A pesar de la baja tasa de víctimas fatales en accidentes mineros, "aún así, vemos que lamentablemente ocurren algunos accidentes fatales esporádicos, lo que demuestra que, dada la naturaleza de alto riesgo de las funciones que se desempeñan en la minería, el esfuerzo para reducir la tasa de accidentes idealmente a cero, debe continuar".

Gómez enfatizó que para llevar a cabo este cometido, "la industria y sus estamentos e instituciones asociadas estamos permanentemente impulsando medidas y políticas tendientes a transformar a la minería en una actividad con cero índice de accidentabilidad, en que la seguridad de las trabajadoras y trabajadores sea la primera prioridad operacional".

Más de 400 personas vieron la obra

